


**JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA**

Estado N° 036

FECHA: 08 DE MAYO DE 2023

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2021-00309	EJECUTIVO	BRIYETH YERALNDIN MONCADA SANCHEZ	OUTTEM COLOMBIA S.A.S. y DIRECTV COLOMBIA LTDA	05-may-23	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2	2022-00236	ORDINARIO	MYRIAM SUAREZ CONTRERAS	CORPORACION MI IPS N. DE S. Y MEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	05-may-23	APRUEBA COSTAS
3	2022-00257	ORDINARIO	CAROLINA MERCEDES QUIJANO GARCIA	CORPORACION MI IPS N. DE S. Y MEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	05-may-23	APRUEBA COSTAS
4	2023-00019	ORDINARIO	HECTOR CORDERO QUINTERO	COLPENSIONES	05-may-23	APRUEBA COSTAS
5	2023-00025	ORDINARIO	CARLOS ALBERTO MEDINA CASTRO	COLPENSIONES	05-may-23	APRUEBA COSTAS
6	2023-00026	ORDINARIO	ALIX TERESA QUINTANA RODRIGUEZ	NUEVA EPS y COLPENSIONES	05-may-23	APRUEBA COSTAS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA **HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6 P.M.**

LOS AUTOS EJECUTIVOS QUE LIBRAN MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES, QUE NO SE PUBLICITAN EN EL ARCHIVO ADJUNTO, TIENEN RESERVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 298 C.G.P.

**KARINE YURLEY RICO JAIMES**  
**SECRETARIA**

**Artículo 9° Ley 2213 de 2022** "Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva."